

5- Transparencia en las Compras y Gestión de los Recursos Públicos

5.1.- Observatorio de Compras Públicas

Objetivo General del Proyecto

Analizar y difundir las características y desempeño de las compras públicas de Uruguay

Alcance del Proyecto

El Observatorio de compras públicas, de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), pretende ser una herramienta de análisis y difusión de las características y desempeño de las compras públicas de Uruguay.

Este proyecto consiste en la generación de indicadores que reflejen la situación de las compras públicas y sean de fácil interpretación por parte de los ciudadanos. Se espera obtener la información del sistema de compras en su conjunto incluyendo a todos los organismos del Estado (Administración Central, Poder Legislativo, Organismos del Art. 220, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados del dominio industrial y comercial, y Gobiernos Departamentales), para las siguientes categorías de contrataciones: Contrataciones Directas y las Procedimientos Competitivos.

En virtud de que se posee información incompleta a nivel nacional, se decidió instrumentar un estudio de mercado, a través del cual se realizará el relevamiento, análisis y compilación de la información complementaria a la que se cuenta actualmente en el Portal de Compras, SICE (Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Estado) y SIIF (Sistema Integrado de Información Financiera), de manera de obtener la Línea Base año 2013.

Los primeros resultados obtenidos a partir del procesamiento de la Línea Base 2013 serán presentados en el corto plazo en el Portal de Compras, con el objetivo de alcanzar un servicio de información efectivo para la toma de decisiones en materia de operación y regulación de las compras públicas de Uruguay.

También permitirá informar a la ciudadanía de forma fácil y sencilla sobre el desempeño de las Administraciones, por un Estado eficiente, confiable y transparente.

Paralelamente a este estudio, se está trabajando con una herramienta de Business Intelligence, para el análisis de los indicadores definidos. El uso de esta herramienta supone el diseño de datawarehouse y cubos de datos, y diseño web para la vista de los resultados obtenidos.

El diseño del portal web estará alineado a los objetivos de compras públicas que

han sido definidos luego de varios encuentros con otras Agencias y Organismos Internacionales, a saber: transparencia, eficiencia, eficacia, competencia, sostenibilidad y desarrollo.

Los objetivos específicos del Observatorio son: promover la mejora de gestión y la transparencia de las compras públicas; producir información necesaria para la generación de políticas públicas y la definición del marco normativo; brindar amplio acceso a la información generada; y comparar el desempeño de nuestro país en materia de compras públicas en relación al desempeño regional.

Aporte del proyecto al Gobierno Abierto

Este proyecto ayudará a fortalecer unos de los pilares del Gobierno Abierto: la transparencia. En este sentido ACCE está contribuyendo, a través del Observatorio, al acceso a la información pública de manera sencilla y clara, permitiendo de esta manera que los ciudadanos puedan realizar un control social de la acción de gobierno.

Si bien la información referente a las compras públicas se encuentra publicada en el portal de ACCE, creemos importante brindar datos analizados y en forma de indicadores.

De esta forma y gracias a la tecnología disponible en la actualidad, se hace posible una comunicación fluida y una interacción de doble vía entre gobierno y ciudadanía. Además se contribuye a una verdadera rendición de cuentas, ayuda a mejorar el funcionamiento de los organismos aumentando la capacidad de identificación de problemas que requieren intervención y ayuda a incrementar la legitimidad en las decisiones políticas públicas.

Hitos y metas

Fecha	Hito
30/06/2014	Configuración de servidor y Observatorio web hospedado
30/07/2014	Presentación de resultados de Línea de Base
21/08/2014	Lanzamiento del Observatorio
31/08/2014	Puesta en producción de Observatorio web

Fecha	Meta
01/12/14	Tener la información del 100% de las compras públicas de los organismos del Gobierno Central integrada al observatorio.





01/12/15	Tener la información del 100% de las compras públicas de los organismos del Gobierno Central, Entes autónomos y servicios descentralizados y Gobiernos departamentales integrada al observatorio.
----------	---

Información adicional

En la actualidad algunos países latinoamericanos intentan promover un estándar de calidad y buenas prácticas en los procesos con el objeto de aumentar los niveles de transparencia, probidad y eficiencia en las compras públicas, como por ejemplo Chile a través de la plataforma de ChileCompra. A su vez la Red Interamericana de Compras Gubernamentales está trabajando en el diseño de una herramienta de investigación y divulgación de los proyectos, avances y características de las adquisiciones gubernamentales de Latinoamérica y El Caribe.

Hoy en día Latinoamérica está avanzando en nuevos proyectos para promover la eficiencia y eficacia de las compras públicas y ACCE hace lo propio reconociendo al Observatorio como instrumento válido para el logro de la visión definida y el cumplimiento del plan estratégico aprobado.

Organismo

Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE)

Responsable de proyecto

Alicia Alonso, Coordinadora General de ACCE

Oriana Galland, Analista del Mercado de Compras Públicas de ACCE

Referente de proyecto

Nombre	Oriana Galland
Cargo	Analista del Mercado de Compras Públicas
Teléfono de contacto	+598 2903 1111 int. 8376
E-mail de contacto	oriana.galland@acce.gub.uy





5.2.- Registro Único de Proveedores del Estado

Objetivo General del Proyecto

Implementar un Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) que permita mejorar la gestión que el Estado realiza en su relacionamiento con sus proveedores.

Breve descripción del alcance del Proyecto

El proyecto en su fase actual consiste en la extensión a todo el Estado uruguayo, incluyendo gobiernos locales, del Registro que en 2013 se implantó en toda la Administración Central.

Se espera que una vez que el proyecto haya concluido, el Estado uruguayo cuente con una nueva herramienta que integre normativa, procedimientos y sistemas de información, que permita:

- facilitar sustancialmente la gestión administrativa que las unidades de compras de las instituciones públicas deben realizar, en relación a la interacción con los proveedores, durante los procesos de compra
- facilitar sustancialmente la gestión que los proveedores del Estado deben realizar ante las oficinas públicas, evitando la necesidad de la doble inscripción o presentación de certificados cruzados, entre otras mejoras
- mantener en forma confiable y disponible a todo el Estado un registro del nivel de cumplimiento de los contratos por parte de los proveedores

Entre las actividades a desarrollar se destaca fuertemente la sensibilización y capacitación de los funcionarios que deberán utilizar el sistema en los organismos que se vayan incorporando.

Aporte del proyecto al Gobierno Abierto

Este proyecto implicará la racionalización de trámites, evitando la repetición de los mismos trámites por parte del proveedor en cada uno de los organismos con que establece contratos, y simplificará el manejo documental al eliminarse los papeles en todo lo vinculado a la información del proveedor incluida en certificados y documentos notariales.

Al mismo tiempo el proyecto permitirá el uso de Internet para la carga de información por parte del proveedor, y el acceso a cualquier oficina pública a efectos de completar su trámite, eliminando la necesidad de trasladarse a la capital. Este último paso también será innecesario a medida que se incorpore el uso de firma electrónica avanzada en los documentos.

Hitos y metas

Fecha	Hito
febrero/2014	Incorporación de: Poder Judicial, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Corte Electoral, Tribunal de Cuentas, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados
agosto/2014	Incorporación de las Empresas Públicas
noviembre/2014	Incorporación del Poder Legislativo
diciembre/2014	Incorporación de tres Intendencias (Gobiernos Locales)
diciembre/2015	Integración de todos los organismos del Estado al Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE)

Organismo

ACCE

Responsable de proyecto

Alicia Alonso, Coordinadora General de ACCE.

Referente de proyecto

Nombre	Adrián Manera
Cargo	Gerente de Innovación y Proyectos
Teléfono de contacto	(+598)29012929 int. 8350
E-mail de contacto	adrian.manera@acce.gub.uy

5.3.- Software Público Nacional

Objetivo General del Proyecto

Optimizar y racionalizar los recursos (humanos, económicos, etc.) para la producción de soluciones de tecnología de interés estatal o social.

Compartir el conocimiento generado en la construcción y uso de software.

Fomentar el intercambio de buenas prácticas, recomendaciones y estándares que potencien la construcción de software público de calidad.

Impulsar un espacio común para la creación de comunidades a través de las cuales se genere la sinergia necesaria para optimizar los procesos de creación y evolución de software.

Promover la transparencia a través de la participación de los ciudadanos en esta iniciativa, aprovechando el uso de las nuevas tecnologías para lograr un Gobierno más eficaz, moderno y responsable.

Breve descripción del alcance del Proyecto

Desde hace varios años, tanto a nivel internacional como regional, distintos países han llevado adelante iniciativas que promueven el desarrollo del Software Público Nacional. Sumándose a esta iniciativa, y en el marco de la incorporación de Uruguay a la Sociedad para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership) se lanzó a fines de 2012 el proyecto Software Público Uruguayo.

A partir del trabajo en conjunto con distintos organismos se entendió que "Software Público Uruguayo es aquel software de interés para el Estado y la sociedad uruguaya, que puede ser utilizado, compartido, modificado y distribuido libremente", siendo sus principales finalidades optimizar y racionalizar los recursos para la producción de soluciones de tecnología, compartir el conocimiento generado en la construcción y uso de software y fomentar el intercambio de buenas prácticas, recomendaciones y estándares que potencien la construcción de software público de calidad.

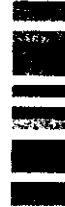
En el Catálogo de Software Público Uruguayo ya se pueden encontrar distintas aplicaciones: el "Sistema de Agenda Electrónica", "Nomenclator Digital", "Abredatos", "Conector PGE", "geoMVD" y "Sistema de Inscripciones a llamados y sorteos de cupos", soluciones que han sido aportadas por distintos organismos y ya se encuentran disponibles para ser adoptadas y evolucionadas por todos aquellos que quieran hacer uso de las mismas.

A través de softwarepublico.gub.uy se puede acceder al Catálogo así como a más información sobre el proyecto, en particular cómo contribuir con nuevas soluciones o cómo hacer uso de las aplicaciones ya disponibles.

Hitos y metas

Fecha	Hito
31/06/14	8 aplicaciones disponibles en Catálogo de SPU
31/06/14	20 usuarios activos en Comunidades
31/12/14	10 aplicaciones disponibles en Catálogo de SPU Incorporación de actores externos (Sociedad Civil y/o Colaboración Internacional)
31/06/15	15 aplicaciones disponibles en Catálogo de SPU
31/12/15	20 aplicaciones disponibles en Catálogo de SPU
31/12/15	40 usuarios activos en Comunidades

Fecha	Meta
Diciembre 2015	Aumentar a 10 aplicaciones disponibles en el Catálogo de Software Público Uruguayo en Diciembre de 2014 y 20 en Diciembre de 2015
Diciembre 2015	Formalizar la constitución de Grupo de Trabajo de Software Público. Integrar a otros actores; academia, sociedad civil, industria de software.
Diciembre 2015	Incorporación de buenas prácticas vinculadas a Software Público - Modelo de evaluación de Software



	de licencia libre
Diciembre 2015	Plan de difusión para sensibilizar y comunicar la temática de Software Público en general

Organismo

AGESIC

Responsable de proyecto

Diamela Bello, Directora Tecnología

Javier Barreiro, Gerente de Proyectos

Referente de proyecto

Nombre	Javier Barreiro
Cargo	Gerente de Proyectos
Teléfono de contacto	29012929
E-mail de contacto	javier.barreiro@agesic.gub.uy





5.4.- Transparencia en la selección de proyectos culturales

Objetivo General del Proyecto

El objetivo del proyecto es colaborar en la gestión transparente de la difusión, recepción y selección de los proyectos culturales que fomenta y promueve la Cancillería en el exterior.

Breve descripción del alcance del Proyecto

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene entre uno de sus cometidos ayudar a la internalización de la producción cultural nacional y con ello trabajar en el desarrollo de la base productiva y el conocimiento en el exterior de nuestro colectivo social.

Definición de procesos y su implantación con el apoyo de una aplicación informática que permita la gestión cultural desarrollada en la Cancillería a través de la Dirección General de Asuntos Culturales y accionada en coordinación con las Misiones, Consulados y Representaciones de la República en el exterior.

Esta modalidad de trabajo se orienta a:

- Que todos los ciudadanos tengan conocimiento de la política de promoción cultural llevada a cabo por el Gobierno a través de la Cancillería.
- Que la toma de conocimiento anteriormente mencionada contribuya a una mayor participación de los nacionales y sirva como instrumento generador de proyectos y conductas socialmente deseables.
- Perfeccionar los procesos de selección de proyectos dentro de las líneas de promoción anuales definidas en forma consistente con los objetivos públicos.
- Mejorar en la definición de los conceptos del gasto a ser financiados y en la rendición de los fondos entregados.
- Contar con un sistema de evaluación individual y general de las actividades promovidas.
- Contribuir a la transparencia de la gestión.



Hitos y metas

Fecha	Hito
30 de julio 2014	Documento aprobando Misión, Visión y procesos de definición de planes anuales y difusión del fondo
30 de junio 2014	Solicitud de software
30 de marzo 2015	Puesta en producción del software

Fecha	Metas
Julio 2014	Informe sobre definición de Misión, Visión y procesos de planes anuales y difusión del fondo
Abril 2015	Informe de documentación de procesos de recepción y evaluación, mecanismos de seguimiento y evaluación de impacto de los proyectos
Diciembre 2015	Plan de capacitación de los funcionarios para el uso de la herramienta.
Abril 2015	Puesta en producción del software de apoyo para los procesos de selección de proyectos culturales

Organismo

Ministerio de Relaciones Exteriores

Responsable de proyecto

Silvana Guerra /Hugo Caussade





Referente de proyecto

Nombre	Silvana Guerra /Hugo Caussade
Cargo	Directores de O y M
Teléfono de contacto	29022311
E-mail de contacto	silvana.guerra@mrree.gub.uy hugo.caussade@mrree.gub.uy



5.5.- Transparencia en el Portafolio de Proyectos del Estado (AGESIC)

Objetivo General del Proyecto

Poner a disposición de toda la ciudadanía la información sobre el portafolio de programas y proyectos de diferentes organismos del Estado con el fin de contribuir a una mayor transparencia.

Breve descripción del alcance del Proyecto

La finalidad del presente proyecto es brindar al ciudadano información acerca de los proyectos que se gestionan a nivel de los distintos organismos del Estado, de forma tal de que el ciudadano pueda conocer dichos proyectos y además poder contrastar la marcha/ejecución de los mismos.

Entre la información básica que se publicará, estará el nombre del proyecto, sus objetivos, fecha de inicio del mismo, fecha de finalización y el público objetivo de dicho proyecto.

Hitos y metas

Fecha	Metas
Diciembre 2014	Publicación del 1er dataset con información de proyectos (nombre, objetivo, fecha inicio, fecha fin, publico objetivo)
Diciembre 2014	Estrategia de publicación de datasets del Sistema de Gestión de Proyectos (SIGES) definida y metas 2015 establecidas

Organismo

AGESIC

Responsable de proyecto

Cristina Zubillaga



Referente de proyecto


Nombre	Juan Pablo García
Cargo	
Teléfono de contacto	29012929
E-mail de contacto	juanpablo.garcia@agesic.gub.uy





6.- Mejorar la Prestación de Servicios Públicos





6.1.- Programa de Simplificación y Trámites en línea

Objetivo General del Proyecto

Promover la simplificación de los trámites más utilizados por la ciudadanía buscando una mayor eficiencia en la gestión pública.

Alinear, a los organismos en la simplificación de trámites fomentando la publicación y la elaboración de planes de simplificación por inciso.

Promover la puesta en línea de un subconjunto de trámites relevantes a través de mecanismos de e-fondos.

Articular y dar seguimiento a los planes de simplificación elaborados por los organismos.

Breve descripción del alcance del Proyecto

Esta iniciativa busca incrementar la disponibilidad de trámites y servicios por medios electrónicos, simplificando las gestiones de ciudadanos y empresas ante la Administración, y eliminando o minimizando el acto presencial en las dependencias públicas.

A partir del relevamiento y publicación de trámites en el 2013, se elaboró una estrategia de simplificación que abordó dos ejes por un lado el análisis por AGESIC de los trámites más relevantes para la ciudadanía y por otro la elaboración de planes de simplificación por los organismos.

En base a estos componentes, se establecieron:

- un conjunto de trámites promovidos por el mecanismo de e-fondos para ser realizados
- y otro conjunto de trámites que los realizará el organismo a los cuáles se le realizaremos el seguimiento de avance y un eventual acompañamiento.

Aporte del proyecto al Gobierno Abierto

El Programa implica en la simplificación de trámites, ejecutar proyectos con componentes de Gobierno Abierto.

Indique a que desafío de Gobierno Abierto aporta:

- Aumentar la integridad pública
- Mejorar la gestión de los servicios públicos**
- Gestión más efectiva de los recursos públicos**

Hitos y metas

Fecha	Hito
Diciembre 2014	Plan de Simplificación de trámites por parte de los Organismos. Convocatoria a la 5ta Edición de proyectos por el mecanismo de eFondos

Fecha	Meta
Diciembre 2015	El proyecto se embarca en las metas trazadas por la agenda Digital: <ul style="list-style-type: none"> a) Acceder al 80% de los trámites más utilizados de la Administración Central en forma electrónica (40 trámites) b) Automatizar el 60% del volumen total de trámites de la Administración Central.

Organismo

AGESIC y organismos involucrados

Responsable de proyecto

Marcelo Guinovart – Director del Área Organismos y Procesos

Referente de proyecto

Nombre	Adriana Mascherini
Cargo	Coordinadora de la División Trámites y Servicios
Teléfono de contacto	2901 29 29 int. 8444
E-mail de contacto	Adriana.mascherini@agesic.gub.uy

6.2.- Tramitación del Documento de Identidad (Cédula de Identidad) en el exterior

Objetivo General del Proyecto

Atender una realidad con los ciudadanos uruguayos que residen en el extranjero y hoy no pueden obtener su documento de identidad. Este proyecto continúa con el proyecto de tramitación de pasaporte para los ciudadanos en el extranjero.

Breve descripción del alcance del Proyecto

Esta iniciativa busca incrementar las funcionalidades del proyecto de pasaporte, mejorando el proceso de tramitación e incorporando un nuevo trámite, la tramitación de la cédula de identidad.

Otra herramienta que se incorpora en este proyecto es la agenda, de esta forma se establece con el ciudadano una comunicación, donde se le informa de los pasos y documentos que debe presentar y por otro lado se adelantan verificaciones para que el tiempo del proceso sea el menor posible.

Aporte del proyecto al Gobierno Abierto

El Programa implica en la simplificación de trámites, ejecutar proyectos con componentes de Gobierno Abierto.

Indique a que desafío de Gobierno Abierto aporta:

- Aumentar la integridad pública
- Mejorar la gestión de los servicios públicos**
- Gestión más efectiva de los recursos públicos**

Hitos y metas

Fecha	Hito
Diciembre 2014	Puesta en producción del sistema para la tramitación de pasaportes, según nuevas funcionalidades
Diciembre 2014	Incorporación de Agenda y piloto para la tramitación de la Cédula de Identidad.

Fecha	Meta
Diciembre 2014	Piloto en el Consulado de Buenos Aires implantado.

Organismo

AGESIC – MRREE - DNIC

Responsable de proyecto

Roberto Ankaralian – Gerente de Proyecto

Referente de proyecto

Nombre	Adriana Mascherini
Cargo	Coordinadora de la División Trámites y Servicios
Teléfono de contacto	2901 29 29 int. 8444
E-mail de contacto	Adriana.mascherini@agesic.gub.uy



6.3.- Itinerarios Turísticos Interactivos del Uruguay

Objetivo General del Proyecto

Colaborar en la difusión y promoción del turismo en Uruguay a nivel mundial y brindar oportunidades de desarrollo local.

Poner a disposición de la ciudadanía en su conjunto una base de datos actualizada de atractivos turísticos que pueda ser utilizada por:

- Ciudadanos: Para elegir sus vacaciones y realizar itinerarios turísticos.
- Turistas y empresas: Para permitir la planificación de viajes con destino Uruguay Natural.
- Desarrolladores: Para generar aplicaciones y otras formas de negocios que ayuden al primer público.

Breve descripción del alcance del Proyecto

Se desarrollará un sistema de itinerarios turísticos interactivos, el cual funcionará a través de la web institucional.

La Base de datos brindará información sobre destinos, productos, atractivos, servicios, alojamientos, eventos, tiempos y distancias.

Para la correcta implementación de dicha aplicación, se realizará un inventario nacional de atractivos, productos, recursos y servicios turísticos. El que resultará de interés tanto para el Ministerio como para todas las Intendencias departamentales, permitiendo contribuir al desarrollo local del turismo en el país.

Aporte del proyecto al Gobierno Abierto

Se generarán posibilidades de utilización de la información generada, por parte de otras Instituciones del Estado interesadas en la información turística (DINAMA, SINAIE, EcoPlata, MSP, MEC, etc.), instituciones académicas (UDELAR, UTU, UCUDAL), y público en general tanto nacional como extranjero.

Hitos y metas

Fecha	Meta
Diciembre 2014	Proyecto implantado.



Organismo

AGESIC – MTD

Responsable de proyecto

Federico Cedrani- Gerente de Proyecto

Referente de proyecto

Nombre	Daniel Traverso
Cargo	Jefe de Tecnologías de la Información - MTD
Teléfono de contacto	1885 /347
E-mail de contacto	dtraverso@mintur.gub.uy

Nombre	Adriana Mascherini
Cargo	Coordinadora de la División de Trámites y Servicios - AGESIC
Teléfono de contacto	2901 29 29 int. 8440
E-mail de contacto	adriana.mascherini@agesic.gub.uy



6.4 – Servicio de Emisión de Certificados MiPyme en línea

Objetivo General del Proyecto

Ampliar el Sistema de Registro de Empresas y Emprendedores de Dinapyme, mediante la automatización online de los procesos de solicitud y emisión de los Certificados Mipyme.

Breve descripción del alcance del Proyecto

Ampliar el sistema de registro de empresas y emprendedores implementado en Dinapyme, de forma tal de implementar en línea los procesos de certificación Mipyme y certificación Mipyme para el programa de compras públicas.

Estos procesos requieren de la interoperabilidad con DGI, BPS y MTSS para solicitar y corroborar la menor cantidad de datos posibles, facilitando de esta forma la solicitud de los certificados.

Las declaraciones juradas que se deben presentar incorporan firma electrónica digital y timbre electrónico profesional.

Aporte del proyecto al Gobierno Abierto

El Programa implica en la simplificación de trámites, ejecutar proyectos con componentes de Gobierno Abierto.

Indique a que desafío de Gobierno Abierto aporta:

- Aumentar la integridad pública
- Mejorar la gestión de los servicios públicos
- Gestión más efectiva de los recursos públicos

Hitos y metas

Fecha	Meta
Diciembre 2014	Proyecto implantado



Organismo
AGESIC – Dinapyme (MIEM)

Responsable de proyecto
Pablo Torrini – Gerente de Proyecto

Referente de proyecto

Nombre	Virginia Costanza
Cargo	Gerente División Empresas - Dinapyme(MIEM)
Teléfono de contacto	29028225 int. 325
E-mail de contacto	virginia.costanza@dinapyme.miem.gub.uy

Nombre	Adriana Mascherini
Cargo	Coordinadora de la División de Trámites y Servicios AGESIC
Teléfono de contacto	2901 29 29 int. 8440
E-mail de contacto	adriana.mascherini@agesic.gub.uy



6.5 - Mapa de la Oferta Educativa de la ANEP - SIGANEP

Objetivo General del Proyecto

Disponer para la ciudadanía de toda la oferta educativa georreferenciada de la ANEP a partir de un lugar geográfico y/o por consultas en donde se permita brindar información a la ciudadanía de todos los centros educativos. La oferta se visualizará a través de fichas con información básica de cada centro educativo con su oferta educativa y los programas que desarrolla, para cada consejo de ANEP (Primaria e Inicial, Secundaria, Formación Docente y UTU). El sistema deberá ser de acceso público, contener información que se pueda actualizar y contar con una estructura que permita su fácil exploración por parte del público general.

Breve descripción del alcance del Proyecto

Este proyecto consta de una aplicación web que contiene un visualizador geográfico (mapa) y en donde se puede consultar toda la oferta educativa georreferenciada de la ANEP a partir de un lugar geográfico y/o por consultas y filtros específicos. La oferta se visualiza a través de fichas con información básica de cada centro con su oferta educativa y los programas que desarrolla. El contenido de esta ficha puede ser modificado a través de un formulario web con distintos tipos de datos tanto por funcionarios de los distintos consejos de ANEP.

Aporte del proyecto al Gobierno Abierto

- Aumentar la integridad pública: Fomenta el acceso al Acceso a la información Pública y la E-participación ciudadana.
- Mejorar la gestión de los servicios públicos: A través de la ficha electrónica se puede modificar la información georreferenciada de la infraestructura (locales) de los centros educativos de ANEP.

Hitos y metas



Fecha	Meta
Diciembre 2014	Proyecto implantado.

Organismos

AGESIC – ANEP

Responsable de proyecto

Ruben Marquardt – Gerente de Proyectos

Referente de proyecto

Nombre	Alejandro Retamoso
Cargo	Coordinador División de Investigación, Evaluación y Estadística – ANEP
Teléfono de contacto	29012825
E-mail de contacto	aretamoso@anep.edu.uy

Nombre	Adriana Mascherini
Cargo	Coordinadora de la División Trámites y Servicios - AGESIC
Teléfono de contacto	2901 29 29int. 8440
E-mail de contacto	adriana.mascherini@agesic.gub.uy

6.6 Nuevo Portal Web para el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Objetivo General del Proyecto

Diseñar un nuevo Portal Web para el Ministerio de Economía y Finanzas que coloque el foco en el ciudadano a través de lineamientos de accesibilidad, usabilidad, transparencia y acceso a la información pública .

Breve descripción del alcance del Proyecto

Comprende el desarrollo, implantación y mantenimiento del Portal Institucional extranet e intranet del MEF.

El sistema permitirá manejar de manera independiente el contenido y el diseño; es decir, será posible darle en cualquier momento un diseño distinto al portal, sin tener que alterar o modificar el contenido.

El diseño del sitio será adaptable (Responsive Web Design) para funcionar en cualquier dispositivo (Ordenador, Tablet, Smartphone, etc.) y sobre cualquier sistema operativo (independientemente del dispositivo y navegador).

Permitirá además, la fácil y controlada publicación en el sitio a varios editores con diferentes perfiles de autorización.

Esta estructura de soporte apunta a:

- Facilitar la gestión del portal, proveyendo un conjunto de herramientas para gestionar y modificar de forma uniforme, accesible y cómoda, el sitio Web.
- Facilitar la creación y la presentación de contenidos.
- Permitir la realización de actualizaciones periódicas y permanentes de la información.
- Automatizar la actualización de datos.



Aporte del proyecto al Gobierno Abierto

Dentro del proyecto se prevé implementar los distintos canales de gobierno abierto como ser Transparencia, participación ciudadana y Datos Abiertos.

Los mismos se impactarían dentro del sitio mediante:

- La optimización del uso de los canales de información
- Ampliar la capacidad y cantidad de servicio hacia la ciudadanía
- Brindar información a la ciudadanía en cuanto a temas de interés de la misma.
- Enfocar la atención personalizada en las temáticas
- Dentro del nuevo sitio web desarrollado para el MEF se encontrara información de Datos Abiertos para la ciudadanía y otros organismos.
- Dentro del menú principal también se encontrara una sesión dedicada a la transparencia.

Hitos y metas

Fecha	Meta
Junio 2015	Disponer en el Ministerio de Economía y Finanzas de un sitio Web desarrollado de acuerdo a los lineamientos estratégicos de AGESIC en materia de portales estatales
Junio 2015	Disponer de una Extranet dentro del sitio Web donde empresas, otros organismos y profesionales puedan interactuar con el MEF de acuerdo a los lineamientos estratégicos del Ministerio.
Junio 2015	Disponer de una Intranet desarrollado de acuerdo a los lineamientos estratégicos del MEF

Organismos

MEF





Patrocinador

Mario Bergara – Ministro de Economía y Finanzas

Responsable de proyecto

Matías Ponce – Ministerio de Economía y Finanzas. Equipo de comunicación - Asesor de Ministro

Referentes del proyecto

Nombre	Angelica Vitale
Cargo	
Teléfono de contacto	
E-mail de contacto	





6.7 - Infraestructura de Datos Abiertos Espaciales

Objetivo General del Proyecto

Contribuir con el Plan de Acción de Gobierno Abierto mediante la interoperabilidad en la producción, acceso y documentación de la información geográfica con que cuenta el país.

Breve descripción del alcance del Proyecto

Se generarán y adoptarán normas técnicas y recomendaciones, codificaciones, formas de acceso, conformación de metadatos y demás criterios para el intercambio de datos, que promuevan la interoperabilidad para la producción, acceso y documentación de la información geográfica de los diferentes organismos públicos.

Aporte del proyecto al Gobierno Abierto

El compartir la información geográfica entre las entidades de gobierno y a su vez hacerla accesible a los ciudadanos es esencial para el empoderamiento ciudadano y control democrático; al mismo tiempo es una base sólida para generar una relación más activa y participativa entre ciudadanos y gobiernos.

La generación y adopción de normas técnicas, recomendaciones, codificaciones, formas de acceso, documentación y demás criterios para el intercambio de datos, son la base para el acceso y la interoperabilidad de la información geográfica entre el gobierno y los ciudadanos.

Metas

Fecha	Meta
Diciembre 2015	<p>Al menos seis normas técnicas, recomendaciones, codificaciones, formas de acceso, documentación y demás criterios para el intercambio de datos geográficos publicadas.</p> <p>Al menos ocho capas de Información geográfica, generada por entidades públicas, de libre acceso publicadas.</p>





Organismo
Infraestructura de Datos Espaciales

Responsable de proyecto
Dr. Diego Pastorín, Director de la Infraestructura de Datos Espaciales

Referente de proyecto

Nombre	Diego Pastorín
Cargo	Director de la Infraestructura de Datos Espaciales
Teléfono de contacto	150 - 1737
E-mail de contacto	diegopastorin@presidencia.gub.uy





7.- Servicios de acercamiento a la ciudadanía.





7.1- Puntos de Atención Ciudadana (PAC)

Objetivo General del Proyecto

Alcanzar una atención ciudadana de calidad que permita mejorar significativamente el acceso a los trámites y servicios a toda la población, fortaleciendo la descentralización territorial y garantizando la uniformidad y atención integral en todo el Estado.

Los Puntos de Atención Ciudadana (PAC) se caracterizan por estar basados en un modelo de atención centrado en el ciudadano, por la distribución y cobertura geográfica a nivel nacional, usar un mensaje e imagen común a toda la ciudadanía, ser un espacio que fomenta y habilita la participación ciudadana y la retroalimentación directa de la ciudadanía.

Breve descripción del alcance del Proyecto

En el marco de una estrategia de atención ciudadana multicanal, el proyecto pretende acercar los trámites y servicios del Estado a todos los ciudadanos del país, a través de la instalación de PAC en distintas localidades de todo el territorio nacional.

Los PAC integran esa estrategia fortaleciendo el canal presencial de atención, en base a principios fundamentales como son: servicios en múltiples canales, equidad en el acceso, atención integral del Estado, atención y servicio de excelencia, accesibilidad y disponibilidad.

Su principal objetivo es brindar información sobre trámites y servicios del Estado, realizar una atención personalizada y de calidad, apoyar y orientar a la población en la realización de los trámites en línea, así como propiciar la equidad en el acceso, a través de la cobertura y distribución territorial de los servicios del Estado.

Dichos Puntos se caracterizan por estar basados en un modelo de atención centrado en el ciudadano, por la distribución y cobertura geográfica a nivel nacional, usar un mensaje e imagen común a toda la ciudadanía, ser un espacio que fomenta y habilita la participación ciudadana y la retroalimentación directa de la ciudadanía.

Esta iniciativa se sustenta en la existencia de un equipo permanente de apoyo y seguimiento centralizado de la gestión, los sistema de información existentes, ser concebido como un proceso evolutivo y continuo, de incorporación de



nuevos trámites y servicios, desde brindar información a la ejecución de los mismos, y especialmente por el fuerte componente de cooperación y coordinación interinstitucional entre todos los organismos del Estado.

Hitos y metas

Fecha	Meta
Octubre 2014	Expandir la red física de atención ciudadana presencial, instalando 85 Puntos de Atención Ciudadana distribuidos en todo el territorio nacional.
Diciembre 2015	Ampliar la red con nuevos canales y productos complementarios para mitigar las brechas generadas por la distribución territorial de la población.
Diciembre 2015	Implementar un plan piloto de telepresencia para llegar con una atención ciudadana especializada en todo el territorio nacional.

Organismo
AGESIC

Responsable de proyecto
Virginia Pardo – Director del Área Ciudadanía Digital

Referente de proyecto

Nombre	Sandra Sayanes
Cargo	Gerente de la División Canales
Teléfono de contacto	2901 29 29
E-mail de contacto	sandra.sayanes@agesic.gub.uy



7.2- Integración de la Guía Nacional de Recursos con el Sistema de Información Geográfica

Objetivo General del Proyecto

El objetivo general del presente proyecto consiste en integrar la Guía Nacional de Recursos con el Sistema de Información Geográfica del MIDES. Con esto se busca favorecer el acceso de la población a los recursos sociales, a partir de presentar de forma georreferenciada las vías de acceso (puertas de entrada) que poseen los diferentes recursos incorporados en la Guía de Recursos.

Breve descripción del alcance del Proyecto

Actualmente el MIDES, a través del Observatorio Social de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM), está desarrollando un proyecto que busca consolidar la Guía Nacional de Recursos Sociales incorporando una estrategia de relevamiento y validación permanente de la información contenida en la misma.

La Guía Nacional de Recursos pone a disposición de la población en general, técnicos de área social y Sociedad Civil información actualizada, clara y organizada sobre los recursos sociales disponibles, sus características y formas de acceso. Para ello se centraliza y procesa información sobre la mayor cantidad de recursos brindados por el Estado dentro del área social.

La integración de la Guía de Recursos con el Sistema de Información Geografía del MIDES permitirá georreferenciar y presentar de forma gráfica, a través de un mapa interactivo, los diferentes puntos de acceso que los recursos sociales tienen en todo el territorio nacional, de forma de facilitar el acceso de la población a los mismos.

Aporte del proyecto al Gobierno Abierto

La integración de la Guía Nacional de Recursos Sociales con un Sistema de Información Geográfica se enmarca dentro de las iniciativas de Gobierno Abierto. Este proyecto permitirá contar con una herramienta de consulta rápida, clara y constantemente actualizada orientada a toda la población sobre diversos recursos sociales y el lugar físico concreto al que se debe acudir para gestionar el acceso a los mismos. De esta forma, se contribuirá a facilitar el acceso a la información del área social mejorando con ello la gestión de los servicios públicos.

Hitos y metas



PRESIDENCIA
REPUBLICA DE CHILE



Fecha	Hito
Julio 2014	Actualización masiva de información sobre recursos sociales finalizada.
Julio 2014	Desarrollo de nuevo soporte informático de la Guía de Recursos finalizado.
Octubre 2014	Presentación georreferenciada (integración de la Guía con el SIG) de los recursos sociales disponible online.
Fecha	Meta
Julio 2014	Recursos de al menos 6 organismos públicos actualizados en la Guía de Recursos.
Setiembre 2014	Integración de la Guía de Recursos y el SIG del MIDES realizada.
Diciembre 2014	Recursos de todos los organismos de alcance nacional disponibles en la web de la Guía de Recursos y georreferenciados.
Marzo 2015	Lanzamiento de la herramienta al público
Marzo-Diciembre 2015	de Ampliación de los recursos dentro del sistema.
Marzo-Diciembre 2015	de Actualización permanente de la información

Organismo

Ministerio de Desarrollo Social

Responsable de proyecto

Juan Pablo Labat. Director Nacional de Evaluación y Monitoreo

Referente de proyecto

Nombre	Juan Pablo Labat
--------	------------------



PRESIDENCIA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Cargo		Director Nacional de Evaluación y Monitoreo
Teléfono contacto	de	2 400 03 02 int. 3860
E-mail contacto	de	jplabat@mides.gub.uy



7.3.- “Hecho para Jóvenes”

Objetivo General del Proyecto

Diseñar y poner en funcionamiento un Portal Web de políticas de juventud “hecho para jóvenes” que fortalezca el desarrollo del modelo de gestión de la política pública, en conjunto con la ciudadanía, en el marco del Plan de Acción de Juventudes 2015-2025.

Breve descripción del alcance del Proyecto

El Portal Web constituye una herramienta clave para jerarquizar e integrar los programas que diversos organismos públicos ofrecen a la población joven. Será un portal dinámico, accesible, actual; que oficiará como puerta de entrada a programas y noticias vinculadas a la juventud.

La lógica de funcionamiento implica que todos los actores generadores de programas dirigidos a jóvenes cuenten con un espacio en donde difundir, convocar e informar en tiempo real; destacando los programas grabados con el sello “Hecho para Jóvenes”.

Plataforma web (en construcción): www.hechoparajovenes.gub.uy

Contenidos FASE 1:

En líneas generales el portal contaría para esta fase con alguna de las siguientes secciones, información, aplicaciones:

- Secciones como Trabajo, Educación, Vivienda, Cultura, Participación, donde encontrar la información específica de distintos programas, georreferenciadas a nivel nacional.
- Información referente a voluntariado en (Uruguay y el extranjero)
- Información sobre los derechos y obligaciones que tienen los jóvenes uruguayos.
- Guía de servicios como *1020 info drogas, sexualidad, violencia doméstica, entre otros.
- Biblioteca digital (programas, cuadernos y publicaciones de interés para los/as jóvenes y para los técnicos que trabajan con ellos/as).
- Sección noticias, compartiendo las novedades de todos los organismos del estado que trabajan en programas vinculados a juventud.



- Mapa del sitio. Búsquedas dentro del el sitio.
- RSS feed y otras aplicaciones para compartir los contenidos en las redes sociales.

Contenido FASE 2:

En la segunda fase se prevé el desarrollo de nuevas aplicaciones y secciones interactivas orientadas al intercambio de información y rendición de cuentas a nivel ciudadano.

Aporte del proyecto al Gobierno Abierto

Un portal de estas características (para jóvenes de todo el país que tengan entre 14 y 29 años) exige una continua actualización y dinamismo de todos los aspectos del sitio y la generación de innovadoras propuestas participativas. En esa línea, es que consideramos clave desarrollar distintas aplicaciones, secciones, espacios de interacción, y de transparencia y rendición de cuentas referida a las políticas públicas de juventud, como las actualizaciones referidas a los estándares internacionales de accesibilidad, usabilidad y rendimiento; optimización y diseño de elementos multimedia que complementen el contenido textual. Queremos integrar nuevas secciones interactivas que colaboren en la formación del joven, espacios de promoción (actividades locales), de acción (registro de actividades, galería de fotos, videos), publicación de artículos, notas, etc, realizadas por los/as usuarios/as, aplicación para celular, entre otros.

Hitos y metas

Fecha	Hito
Octubre 2014	Portal operativo incluyendo secciones (como Trabajo, Educación, Vivienda, Cultura, Participación), Información referente a voluntariado en (Uruguay y el extranjero), Información sobre los derechos y obligaciones de los jóvenes, Guía de servicios como *1020 info drogas, sexualidad, violencia doméstica, entre otros, Biblioteca digital (programas, cuadernos y publicaciones de interés para los/as jóvenes y para los técnicos



	que trabajan con ellos/as).
Diciembre 2015	Culminación segunda fase: desarrollo de aplicaciones y secciones interactivas orientadas al intercambio de información y rendición de cuentas a nivel ciudadano.

Organismo

Instituto Nacional de la Juventud / Ministerio de Desarrollo Social

Responsable de proyecto

Fernanda Rodríguez, encargada de comunicación del Instituto Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social.

Referente de proyecto

Nombre	Fernanda Rodríguez
Cargo	Encargada de Comunicación INJU
Teléfono de contacto	2400 03 02 Int. 1120
E-mail de contacto	lamirada.inju@mides.gub.uy

7.4.- Cierre de cotizaciones del Banco Central del Uruguay.

Objetivo General del Proyecto

Dejar disponible el cierre de cotizaciones de monedas publicadas diariamente por el Banco Central del Uruguay en un formato que pueda ser consumido desde una aplicación.

Breve descripción del alcance del Proyecto

El Banco Central tiene en su página web una aplicación que permite consultar el cierre de cotizaciones de las monedas para un determinado día.

El usuario también puede bajar un archivo .txt con las cotizaciones del día.

El proyecto que proponemos agrega a los formatos que ya están disponibles, la publicación de un servicio web, que podrá ser consumido desde una aplicación.

El servicio tendrá los siguientes parámetros de entrada:

- Moneda
- Fecha desde
- Fecha hasta
- Usuario que realiza la consulta
- La salida será:
 - Si el código de la moneda es vacío, se devuelve la información para todas las monedas del período indicado.
 - Si la fecha inicial es igual a la final, se devuelve la información correspondiente a esa fecha.
 - Si el código de moneda es un valor correcto, se devuelven los datos de esa moneda para el período solicitado.

Con este proyecto el Banco se beneficia, porque más del 80% de las consultas a la página web son al ítem de cotizaciones, ya tenemos solicitudes de diferentes organismos y entidades financieras sobre la posibilidad de poder procesar la tabla de cotizaciones desde sus aplicaciones. Actualmente estamos dejando en un servidor nuestro, una versión .txt para que las instituciones financieras la bajen diariamente y la utilicen en sus aplicaciones.



Entendemos que este proyecto nos da la posibilidad de atender dichos requerimientos.

Aporte del proyecto al Gobierno Abierto

Entendemos que estos datos son públicos, son oportunos porque quedan disponibles pocos minutos después que el Banco Central realizó el proceso del cierre de cotizaciones, son procesables por una máquina y no están sujetos a ningún licenciamiento.

Hitos y metas

Fecha	Hito
Diciembre 2014	Puesta en producción de la aplicación para Publicación de los cierres diarios de cotización de moneda

Organismo

Banco Central del Uruguay

Responsable de proyecto

José Luis Chulian, Gerente del Área de Tecnología de la Información

Referente de proyecto

Nombre	Ing. Carlos Herrera
Cargo	jefe del Departamento de Infraestructura
Teléfono de contacto	1967.2057
E-mail de contacto	carlosh@bcu.gub.uy

Nombre	AVP María Amorelli
Cargo	jefe del Departamento de Desarrollo
Teléfono de contacto	1967.2014





E-mail de contacto	amorelli@bcu.gug.uy
--------------------	---------------------





7.5.- Gobierno Móvil

Objetivo General del Proyecto

Desarrollar el Gobierno móvil en Uruguay, aprovechando el potencial del canal móvil para acercar información y nuevos servicios a los ciudadanos

Breve descripción del alcance del Proyecto

El gobierno móvil es un componente específico del gobierno electrónico. Comprende el uso de las tecnologías móviles para mejorar el desempeño de los servicios que brinda el Estado a la ciudadanía.

En Uruguay la elaboración de una estrategia de gobierno móvil se impone dada la cobertura de la telefonía celular en nuestro país. Por esa razón es que AGESIC ha comenzado a definir un programa específico de mediano plazo para alcanzar el mayor potencial posible del canal móvil, mantenerse alineado a las tendencias mundiales en la temática y lograr así acercar el Estado al ciudadano en cualquier lugar a cualquier hora.

Hitos y metas

Fecha	Meta
Junio 2015	Disponibilizar de forma centralizada servicios y aplicaciones móviles existentes en el Estado y las que se desarrollen a través de serviciosmoviles.gub.uy
Diciembre 2015	Publicación de al menos 5 conjuntos de buenas prácticas para guiar el desarrollo de servicios móviles
Diciembre 2015	Informe de acciones realizadas

Organismo

AGESIC

Responsable de proyecto



Ing. Virginia Pardo

Directora del Área de Ciudadanía Digital – AGESIC

Virginia.pardo@agesic.gub.uy

Referente de proyecto

Nombre	Ninoschka Dante
Cargo	Gerente de División
Teléfono de contacto	29012929
E-mail de contacto	ninoschka.dante@agesic.gub.uy



7.6 - Servicio de Teleimagineología

Objetivo General del Proyecto

El objetivo que se persigue es la realización de una prueba de concepto de un Sistema de Información Radiológica a fin de evaluar en el campo el desempeño de dicho sistema y el comportamiento de los diferentes actores con relación al uso del mismo, recoger experiencias y lecciones aprendidas a considerar en el futuro proyecto de alcance nacional "Sistema Nacional de Teleimagineología". Dicho proyecto ofrecerá una plataforma de alcance general (público y privado) para la complementación de servicios en el área, a nivel de todo el país, *que permitirá a los ciudadanos acceder a los diagnósticos por imagen a distancia (Teleimagineología).*

Breve descripción del alcance del Proyecto

El Programa Salud.uy tiene como propósito fortalecer el Sistema de Salud de Uruguay, apoyando la conformación de la Red Asistencial a través del uso de las TIC, creando herramientas que contribuyan a mejorar el acceso de los ciudadanos a servicios de salud de calidad.

El componente del programa Salud.uy "Sistemas Informáticos para el funcionamiento integrado de la Red Asistencial", tiene como primera meta la implementación del uso de un Sistema de Teleimagineología Nacional el cual permitirá la complementación de servicios entre prestadores de servicios de salud así como la autogestión de los Servicios de Imagenología de los prestadores.

En una primera etapa, se implantará la versión del Sistema en cuatro prestadores públicos de salud, uno en la ciudad de Montevideo (Hospital Policial) y otros 3 en el Interior (Flores, Fray Bentos, Artigas). En cada uno de los Servicios de Imagenología de los Prestadores, se aplicará el Sistema para todas las modalidades existentes en los servicios a excepción de las de sonido. A saber: radiología convencional, tomografía, mamografía, resonancia.

En la segunda etapa, se realizará una complementación de servicios entre el Hospital Policial de Montevideo y el Hospital de Fray Bentos. Fray Bentos (complementado) realizará el estudio y el Hospital Policial (complementador) realizará el diagnóstico.





Aporte del proyecto al Gobierno Abierto

El proyecto representa una mejora sustancial en el servicio al ciudadano (usuario), ya que le permite acceder a diagnósticos por imágenes a distancia ahorrando tiempo, traslados y recursos.

Hitos y metas

Fecha	Meta
Octubre / 2014	Instalación operativa del servicio de Teleimagenología en cuatro centros de salud del país: Hospital Policial, Hospital Departamental de Fray Bentos, Hospital Departamental de Flores y Hospital Departamental de Artigas.
Diciembre / 2015	Instalación operativa del servicio de Teleimagenología extendida a 6 centros totalizando 10 centros de salud de todo el país.

Organismo

AGESIC – Programa Salud.uy

Responsable de proyecto

Jorge Forcella – Director Programa Salud.uy

Referente de proyecto

Nombre	Karime Ruibal
Cargo	Coordinador
Teléfono de contacto	29012929 int 8450
E-mail de contacto	karime.ruibal@agesic.gub.uy





8.- Mejora de Servicios al Ciudadano de Gobiernos Locales





8.1- Interacción virtual de calidad con la ciudadanía

Objetivo General del Proyecto

Desarrollar un Portal Web interactivo para brindarle a la ciudadanía herramientas para autogestión y un servicio de respuesta vía mail con calidad a sugerencias, consultas y reclamos de los ciudadanos; partiendo de la fase 1 (presencial) pasando por (interacción, transacción) con el objetivo de llegar a la fase 4 (transformación).

Breve descripción del alcance del Proyecto

Lograr el desarrollo de una vía de acceso para la ciudadanía, con herramientas integrales y amigables, donde el usuario pueda realizar gestiones, consultas, sugerencias y reclamos sin tener que trasladarse a las oficinas.

Desarrollar un vínculo de confianza entre la Administración y los ciudadanos brindándoles una vía de contacto virtual referente con respuestas oportunas y con calidad.

Aporte del proyecto al Gobierno Abierto

Brinda al ciudadano en general herramientas para interactuar en forma asertiva, abriéndole un vehículo de comunicación directa para que pueda ampliar su participación ciudadana y ejercer integralmente sus derechos y deberes.

Hitos y metas

Fecha	Hito
31 Diciembre 2014	Fase 2: Interacción. Formulario de contacto en el portal web con respuesta en tiempo promedio 24 horas.
31 Diciembre 2014	Procedimiento aprobado de Atención ciudadana a través del Portal web institucional.
31 Diciembre 2014	Proceso de Atención ciudadana a través del



(efectivamente el Portal web es responsabilidad mía que soy la Directora del S G de Calidad de la IDR, Pienso realizar análisis de viabilidad de lo mencionado)	Portal web integrado al Sistema de Gestión de Calidad de la IDR.
Diciembre 2015	Desarrollo y/o implementación de herramientas relacionadas a autogestiones en el Portal web. Inicio de Fase 3: Transacción.
Diciembre 2015	Ajustes, monitoreo e informe de servicio de las herramientas de autogestiones en el Portal web que comprenda el período fecha de lanzamiento hasta 30/11/2015. Concreción de Fase 3. Preparación para inicio Fase 4: Transformación.

Fecha	Meta
Diciembre 2015	Proceso de Atención ciudadana a través del Portal web difundido y funcionando.
Diciembre 2015	Herramientas para auto consulta y autogestiones ciudadanas incorporadas en el Portal web según descripción "Desarrollo y/o implementación de herramientas relacionadas a autogestiones en el Portal web. Inicio de Fase 3: Transacción."

Organismo

Intendencia Departamental de Rivera

Responsable de proyecto

Ing. Abilio Briz (Secretario general de la Intendencia de Rivera)

Referente de proyecto